



Código validación comunicación: 733e8

Código Dependencia: 3000

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor

Germán Ávila Plazas
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Doctor

Gabriel Rondón Olave
Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos / Diálogo Social
Ministerio del Interior

Doctora

Adriana Jiménez Delgado
Directora Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Doctora

Indira Cristina Portocarrero Ospina
Directora Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME)

Doctor

Danny Fernando Ramírez Bastidas
Director del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas
para las Zonas no Interconectadas (IPSE).

Doctor

Elmer Felipe Durán Carrón
Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios)

Doctora

Nubia Carolina Córdoba Curi
Gobernadora de Chocó

Doctor

Rafael Andrés Bolaños Pino

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Alcalde Quibdó

Señores

Comité Promotor

Departamento de Chocó

El Ministerio de Minas y Energía, en cabeza del Viceministerio de Energía y la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, tienen el gusto de invitarlos a la sesión n.º 1 de la Mesa Interinstitucional para promover acciones en pro de la continuidad del servicio públicos de energía eléctrica en el departamento del Chocó, que se llevará a cabo en modalidad presencial, en las instalaciones de la Gobernación del Chocó, en la ciudad de Quibdó, departamento del Chocó.

Fecha: 3 y 4 de agosto de 2026

Hora: 8:00 am – 4:00 pm

Lugar: Salón consentimiento, Calle 31 con carrera 3, Quibdó.

La agenda propuesta para el desarrollo de la sesión es la siguiente:

Día 1. 3 de agosto — sesión con la comunidades

Hora	Actividad
8:00 – 8:20 a. m.	1. Verificación del quorum
8:20 – 8:40 a. m.	2. Aprobación del orden del día
8:40 – 10:30 a. m.	3. Revisión del pliego de peticiones de la comunidad
10:30 – 10:45 a. m.	Receso
10:45 a. m. – 12:30 p. m.	Continuación de la revisión del pliego: respuesta por petición, entidad competente y asuntos pendientes
12:30 – 2:00 p. m.	Almuerzo
2:00 – 3:45 p. m.	4. Balance general de implementación y estado de las peticiones
3:45 – 4:00 p. m.	Receso
4:00 – 5:30 p. m.	Continuación del balance: avances, dificult-

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



	tades, incumplimientos y alternativas de solución
5:30 – 6:00 p. m.	Consolidación preliminar de acuerdos y temas por definir el martes

Día 2. Martes 4 de agosto — cierre con la comunidad

Hora	Actividad
8:00 – 9:30 a. m.	5. Construcción de la ruta de trabajo: acciones, responsables, fechas y mecanismos de seguimiento
9:30 – 9:45 a. m.	Receso
9:45 – 10:30 a. m.	Aprobación de la ruta de trabajo
10:30 – 11:00 a. m.	6. Propositiones y varios
11:00 a. m. – 12:00 m.	Lectura, revisión, ajustes y aprobación del acta, compromisos, responsables y plazos con la comunidad

Martes 4 de agosto — Equipos internos entidades

Hora	Actividad
2:00 – 5:00 p. m.	Redacción y consolidación final de informes, incorporación de ajustes aprobados, organización de anexos y matriz de seguimiento

Quedamos atentos a cualquier inquietud o solicitud que se pueda generar al respecto.

Agradecemos su valiosa participación.

Cordialmente,

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



VÍCTOR JOSÉ PATERNINA NOVOA

Viceministro de Energía

Ministerio de Minas y Energía

Cordialmente,



Víctor José Paternina Novoa

Viceministro

Viceministerio de Energía

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Copia a:

Ministerio del Interior Gabriel Rondon Olave - (hector.rondon@mininterior.gov.co) - BOGOTÁ - D.C.

Comisión De Regulación De Energía, Gas Y Combustibles - Creg - (creg@creg.gov.co) - CL 116 # 7 - 15 ED Cusezar IN 2 OF 901 - BOGOTÁ - D.C.

Indira Cristina Portocarrero Ospina - (manuel.pena@upme.gov.co) - BOGOTÁ - D.C.

Danny Fernando Ramírez Bastidas - (dannynamirez@ipse.gov.co) - BOGOTÁ - D.C.

Superservicios - (jrendon@superservicios.gov.co) - BOGOTÁ - D.C.

Doctor(a) RAFAEL BOLAÑOS PINO, ALCALDE DE QUIBDÓ - (semader@quibdo-choco.gov.co) - BOGOTÁ - D.C.

Gobernación De Chocó - (gobernador@choco.gov.co) - Cra. 7 No. 24-76 Piso 3 - QUIBDÓ - CHOCÓ

Elaboró: Diana Guasca - OAAS

Revisó: Diego Román-Director Dirección Energía Eléctrica

Aprobó: Diego Román-Director Dirección Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180